

**ACTA DE VERIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS
DECONTRATACION DIRECTA CD-042-2026**

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN MATERIA FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE, ASÍ COMO DE APOYO EN LA ELABORACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES REQUERIDOS POR LOS ENTES DE VIGILANCIA Y CONTROL AL INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO – IMTCF.

En el municipio de Girardot, el día 28 de Enero de 2026, se llevó a cabo a través de la plataforma SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Pública, por parte del comité evaluador designado, la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas presentadas en razón a la invitación pública de contratación directa con oferta No. **CD-042-2026**.

La presente evaluación del proceso mencionado se realizará de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario N° 1082 de 2015; esta normativa establece como criterio esencial el menor valor para elegir al contratista dentro del proceso de contratación, siempre y cuando la oferta cumpla con las especificaciones jurídicas, técnicas, condiciones de experiencia referidas, objeto de verificación y contenidos en la invitación publica de CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA. De lo anterior, el comité evaluador de la entidad establecerá si el oferente cumple o no cumple de acuerdo con los requisitos señalados en la Invitación Pública.

Revisada la actividad precontractual se observa la existencia de una propuesta (1) presentada, tal y como se evidencia en la plataforma de SECOP II, de acuerdo a los lineamientos la propuesta de menor valor es en la línea de tiempo:

Resumen genérico de la propuesta:

OFERENTE	IDENTIFICACION	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR DE LA OFERTA
ASESORIAS Y CONSULTORIAS GAMEZ GOB S.A.S.	901734444-5	DIEGO ARMANDO GAMEZ CASTAÑEDA	DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000)

Teniendo en cuenta que la selección del contratista en los procesos de mínima cuantía se encuentra determinada por el menor precio, se procede a revisar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por, representante legal de **ASESORIAS Y CONSULTORIAS GAMEZ GOB S.A.S.** Por la suma de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000)** Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C=Cumple NC =No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsananr

1. VERIFICACIÓN JURÍDICA:

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA - FORMULARIO No. 1	CUMPLE
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANÍA.	CUMPLE
REGISTRO MERCANTIL	CUMPLE
CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL Y SOCIEDADES CON OBJETO ÚNICO	N/A
EXTRANJEROS	N/A
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	CUMPLE
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA.	CUMPLE
ANTECEDENTE JUDICIAL VIGENTE EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN LAS INHABILIDADES E	CUMPLE
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL (SEGÚN EL CASO)	N/A
DOCUMENTO QUE ACREDITE UN REPRESENTANTE LEGAL DOMICILIADO EN EL PAÍS CUANDO SE TRATE DE PROPONENTES EXTRANJEROS	N/A





2. VERIFICACIÓN TÉCNICA

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y PROPUESTA ECONÓMICA. (FORMULARIO No. 2)	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE

Con base en la verificación jurídica, técnica y condiciones de experiencia realizada bajo los lineamientos establecidos en la Invitación Pública de Contratación Directa con oferta CD-050-2025, la propuesta presentada por ASESORIAS Y CONSULTORIAS GAMEZ GOB S.A.S., arroja los siguientes resultados:

El proponente ASESORIAS Y CONSULTORIAS GAMEZ GOB S.A.S, realizado el informe de evaluación para efectos de cumplir con lo especificado en la Invitación Pública de Contratación Directa con oferta **CD-042-2026**, por lo tanto, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto la aceptación de la oferta.

No siendo otro el motivo de la presente acta, firman los que participaron en su elaboración.

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALFREDO CAMACHO
BUSTOS
ASESOR JURIDICO EXTERNO

ORIGINAL FIRMADO
JUAN FELIPE ROBLEAS VANEGAS
DIRECTOR GENERAL

